



Bideak Ehuntzen



Tejiendo Caminos



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

DÑA. PAOLA IVETTE ESTRADA SOTELO
contacto@bizicodes.com

Con fecha 20 de octubre de 2023, la Sra. Presidenta de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Bargota ha dictado la Resolución 57/2023, que se transcribe a continuación:

“ Sustanciado el procedimiento para la adjudicación del contrato para la asistencia técnica del “Diseño de actividades culturales y festivas o eventos turísticos en base a las singularidades de cada localidad, creando una agenda cultural común que recoja estos eventos y actividades. Elaboración de un espacio Web con abundante documentación e información al respecto”, del proyecto “Tejiendo Caminos en la Sierra de Codés”, a través de la Plataforma de licitación electrónica de Navarra (PLENA), y habiéndose presentado una única empresa y con las puntuaciones obtenidas que a continuación se indican:

LICITADORES	SOBRE 2	SOBRE 3	TOTAL PUNTOS
PAOLA IVETTE ESTRADA SOTELO	37	50	87

Presentada correctamente la documentación requerida a la empresa que mejor puntuación a obtenido, la mesa de contratación ha propuesto la adjudicación del contrato para la asistencia técnica del “Diseño de actividades culturales y festivas o eventos turísticos en base a las singularidades de cada localidad, creando una agenda cultural común que recoja estos eventos y actividades. Elaboración de un espacio Web con abundante documentación e información al respecto”, dentro del marco “Tejiendo Caminos en la Sierra de Codés”, a Dña. PAOLA IVETTE ESTRADA SOTELO por ser la oferta que en cómputo global ha obtenido mejor puntuación.

Por lo expuesto y en base a las atribuciones conferidas en el art 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y ley Foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración Local de Navarra,

RESUELVO:

1º).- Adjudicar a Dña. a Dña PAOLA IVETTE ESTRADA SOTELO con DNI 15.503.663 F, con domicilio en la C/ Mayor, 6-1º de Espronceda (Navarra), el contrato para la para la asistencia técnica del “Diseño de actividades culturales y festivas o eventos turísticos en base a las singularidades de cada localidad, creando una agenda cultural común que recoja estos eventos y actividades. Elaboración de un espacio Web con abundante documentación e información al respecto”, dentro del marco del proyecto “Tejiendo Caminos en la Sierra de Codés”.

El importe de la adjudicación asciende a dieciséis mil quinientos euros, 16.500,00 € (IVA excluido).

2º).- El adjudicatario, previo a la formalización del contrato, deberá presentar justificante de la presentación de la fianza por importe del 4% del precio de adjudicación (660,00 €).

2º).- Notificar esta resolución al adjudicatario.

3º).- Dar cuenta al pleno en la próxima Sesión que celebre.

Bargota, 20 de octubre de 2023. Presidenta Comisión Gestora. -Cristina Remirez Marquínez”

Lo que notifico a Vd. Para su conocimiento y efectos, advirtiéndole que contra la presente resolución cabe interponer, optativamente, alguno de los siguientes recursos:

- a.- Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado o la Sala del mismo orden del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, en el plazo de 2 meses, a contar desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, pudiendo no obstante interponer, con carácter previo y potestativo, Recurso de Reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de esta Resolución o bien,
- b.- Recurso de Alzada, directamente, ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de esta resolución.

Bargota, 23 de octubre de 2023

Secretaria

M^a Angeles García Díaz de Cerio